TERMINO LA LEY MARCIAL

EL ORDEN — LEALO USTED — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

EL ORDEN

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1180. — SANTA FE, SABADO 6 DE JUNIO DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

FUERON SUSPENDIDOS LOS EFECTOS DEL BANDO Y LA LEY MARCIAL EN EL PAIS

EL GOBIERNO SE RESERVA EL DERECHO DE IMPLANTAR OTRA VEZ LA LEY SI FUERA PRECISO

BUENOS AIRES, 5. — Ha sido dado un decreto por el cual se suspenden los efectos de la Ley Marcial en todo el territorio de la República y del bando que fuera dictado poco después del triunfo de la revolución.

EL TEXTO DEL DECRETO DE SUSPENSION —

BUENOS AIRES, 5. — El texto del decreto de suspensión de la Ley Marcial y del bando militar dice así:

"Habiendo desaparecido por el momento las causas que determinaron el establecimiento de la Ley Marcial y sin perjuicio de que élla sea nuevamente puesta en vigencia en el caso de producirse hechos que justifiquen la necesidad de hacer uso de tan excepcional medida, el Presidente del Gobierno Provisional, decreta:

"Artículo 1o. — Derogánsé los bandos y el decreto que implantaban la Ley Marcial para reprimir atentados contra la seguridad, el orden y los servicios públicos.

"Artículo 2o. — El presente decreto será refrendado por los ministros de Guerra y Marina. Firmado: Uriburu".

Inmediatamente de producida la firma, el decreto de referencia fué comunicado a todas las dependencias del país.

El Estado de Sitio

BUENOS AIRES, 5. — Poco después de darse a conocer la resolución por la cual se suspende la vigencia de la Ley Marcial en todo el país, el Ministro del Interior declaró que la resolución respectiva tenía por objeto evidenciar que la tranquilidad reina en todo el país.

—En cuanto al estado de sitio —agregó— será levantado recién un mes antes de la fecha fijada para las elecciones.

Respecto a la censura para la prensa, no se han formulado declaraciones de la situación en que queda.

Una Adhesión a La Candidatura Del Gral. Justo

BUENOS AIRES, 5. — El Comité Acción Radical ha publicado una declaración por la cual anuncia su adhesión a la candidatura del general Justo a la presidencia de la República, para el caso de que ésta sea proclamada.

Las declaraciones de referencia no dicen nada del segundo término de la fórmula en cuestión.

Fué Batido un Record en Hidroavión

BURDEOS, 5. — Un nuevo record mundial de aviación ha sido establecido hoy frente a esta ciudad.

El teniente Raúl Limparis y el mecánico Gonoard, de la aviación naval francesa, piloteando un avión de dicha arma, permanecieron en el aire por espacio de 36 horas y un minuto.

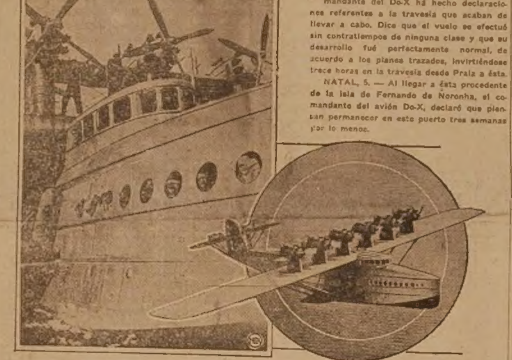
Esto constituye el record mundial de permanencia para hidroplano.

Se Puso en Libertad a Varios Detenidos en un En un Incidente de La Plata

BUENOS AIRES, 5. — Comunican de La Plata, que en dicha ciudad se ha puesto en libertad a doce de las veintinueve personas que fueron detenidas hace poco en un teatro de la referida capital, a raíz de un incidente que se produjo durante una función a la que habían asistido los representantes del Gobierno Provisional.

No se comunican mayores detalles acerca del suceso de referencia ni de la situación en que quedan los que aún permanecen en poder de la policía.

EL DO-X HA DADO EL GRAN SALTO Y JUNTA FUERZAS PARA CONTINUAR



FERNANDO DE NORONHA, 5. — El comandante del Do-X ha hecho declaraciones referentes a la travesía que acaban de llevar a cabo. Dice que el vuelo se efectuó sin contratiempos de ninguna clase y que su desarrollo fué perfectamente normal, de acuerdo a los planes trazados, invirtiéndose trece horas en la travesía desde Praia a ésta.

NATAL, 5. — Al llegar a ésta procedente de la isla de Fernando de Noronha, el comandante del avión Do-X, declaró que piensan permanecer en este puerto tres semanas por lo menos.

LERROUX LAMENTA QUE AVELINO GUTIERREZ NO QUIERA ACEPTAR LA EMBAJADA ESPAÑOLA

MADRID, 5. — El señor Alejandro Lerroux ha hecho hoy declaraciones relacionadas con la respuesta dada al Gobierno Provisional por el distinguido médico doctor Avelino Gutiérrez que se encuentra en Buenos Aires, a raíz del ofrecimiento de la embajada española en Buenos Aires, que le fuera formulado.

El señor Lerroux dice que lamenta profundamente la determinación del doctor Gutiérrez, por cuanto éste, dada sus vinculaciones en la Argentina y sus indiscutibles méritos intelectuales, hubiera sido el embajador ideal de la República en ese país.



Galicia aboga por su autonomía dentro de la República —

LA CORUÑA, 5. — Se reunió hoy en ésta la Asamblea de Galicia en la cual se tomó en consideración una serie de asuntos relacionados con las vinculaciones de las ciudades y pueblos gallegos dentro de la República Española.

Como asunto principal, entre los aprobados en esta asamblea cabe destacar que la misma ha aprobado un proyecto que dice: "Galicia constituye un estado autónomo dentro de la República federal española". Se espera que este proyecto será sometido a la asamblea constituyente que surja de las elecciones del 28 del corriente mes.

Es probable que Franco sea candidato a diputado —

MADRID, 5. — El Jefe de la Aviación española, comandante don Ramón Franco, ha hecho una serie de declaraciones relacionadas con la actual situación política, dejando entrever en éllas su propósito de presentar su candidatura a diputado constituyente, para las próximas elecciones.

Se descuenta desde ya que la candidatura del famoso aviador constituiría todo un éxito político, no solo por el cariño que el pueblo español siente por Franco que es sin duda uno de sus más expertos y valientes aviadores, sino también por la brillante actuación que el mismo ha tenido en los preliminares revolucionares, donde se destacó como uno de los más entusiastas y decididos partidarios del nuevo régimen.

Es grave la huelga de mineros en Oviedo —

OVIEDO, 5. — Prosigue en el mismo pie la huelga de mineros decretada en esta ciudad, la cual, lejos de solucionarse está adquiriendo caracteres de violencia. Hoy se han producido varios choques entre policías y huelguistas en la localidad de Turon, en la que hubo varios heridos.

Se hicieron varios nombramientos importantes —

MADRID, 5. — El Gobierno Provisional ha dado hoy varios decretos por los que hace designaciones de importancia. Fué nombrado alto comisario de Marruecos el consul señor Luciano Lopez Ferrer; jefe de las fuerzas de Africa, el general Cabanellas, capitán de Andalucía, al general Ruiz Trillo. Además se aceptó la misión del Gobernador de Valencia sustituyéndolo por el señor Federico Fernández Castillejos. También fueron derogados numerosos decretos de la dictadura.

Un Gran Vuelo Proyecta Lindberg en Compañía de Su Esposa Hacía Oriente

NUEVA YORK, 5. — Sábese que el comandante Lindberg, héroe de la más admirable travesía del Océano Atlántico en avión, está preparando un gran vuelo de ida y vuelta sobre el Océano Pacífico, hacia los países de Oriente.

Lindberg, que siempre ha volado solo, irá en este vuelo acompañado por su esposa. Esta es, como se recordará, la hija del diplomático norteamericano Mr. Morrow.

En este vuelo Lindberg empleará el avión misterioso, como se llama a un nuevo avión que ha sido construido expresamente para él, de extrañas formas y de modalidades mecánicas desconocidas.

Al Capone el Famoso Bandido Fué Acusado de Defraudación Y se Presentó a la Policía

CHICAGO, 5. — Una acusación contra el famoso bandolero Scarface Al Capone, ha sido presentada hoy en los tribunales de esta ciudad.

Como se sabrá el bandolero de referencia, es, según todo el mundo lo comenta, aunque la justicia no lo pueda probar jamás, jefe de una de las más poderosas bandas de contrabandistas de alcoholes. Al Capone goza además de gran ascendiente entre la gente de los bajos fondos de la ciudad y en particular entre la gente del hampa, por la extraña filantropía que entre los mismos ejerce, ayudando siempre a los perseguidos por la justicia, a los delincuentes en desgracia, a las familias de los presidiarios y a todas aquellas personas que, en fin que como consecuencia de su vida irregular, puedan encontrarse en un aprieto de cualquier clase que éste sea.

Hoy se acusa a Al Capone de haber burlado el pago de impuestos federales en una serie de negocios turbios que ocultaría, por valor de 1?2 mil dólares.

Apenas se divulgó la noticia de que la denuncia había sido formulada, el mismo Al Capone se presentó a la policía entregándose a la misma, a pesar de que, según se sabe, cuenta con elementos de defensa en sus escondites, que en más de una oportunidad han inspirado temor a las fuerzas policiales y aún las del mismo ejército.

Poco después se presentó también un abogado y previo pago de una fianza por valor de cincuenta mil dólares, obtuvo la libertad Al Capone.

Se Fijará un Precio Mínimo Para el MAIZ

BUENOS AIRES, 5. — En el despacho del Ministro de Agricultura, se llevó a cabo esta tarde una reunión de representantes de diversas entidades vinculadas al comercio y a la producción de cereales.

La mencionada reunión tenía por objeto tratar la forma de solucionar la actual crisis porque atraviesa la producción maicera y se llegó a la conclusión de que debe fijarse un precio mínimo.

Este precio oscilará entre cuatro y cuatro cincuenta por el quintal, pero aún no se ha determinado.

NO QUIEREN EMITIR JUICIOS

BUENOS AIRES, 5. — Los representantes de la Bolsa de Comercio y de la Sociedad Rural Argentina, no quisieron emitir juicios acerca de lo que había sido tratado y convenido con el Ministro de Agricultura, pidiendo solamente que se les autorizara a elevar un memorial en el cual emitirán sus opiniones sobre el asunto.

FALLECIO EL ARZOBISPO DE CHILE, ANOCHE

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Ha dejado de existir en ésta el arzobispo de Chile, monseñor Errazuris.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 5. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	Telegráfica	A la vista
Libra	15.94	15.93
Franco	12.82	12.80
Dólar	327.27	326.93
Lira	17.27	17.23
Peseta	31.56	31.52

HA SIDO UNA MEDIDA OPORTUNA

El Decreto Suspendiendo los Efectos de la Ley Marcial, es una Acertada Disposición del P. E.

El Tema de Hoy

La Baja

[D]ecididamente nuestra moneda no [...]crea. Desde hace un año, sus [...]laciones muestran el visible predo[...] de la baja, con perjuicios enor[...] para la economía nacional. Y [...] los ciudadanos menos aprensi[...] consultan ahora diariamente el es[...] de las cotizaciones, que ha pa[...] a ocupar un lugar visible en [...] los órganos de publicidad.

* * *

[...]nque se pretendiera soportar es[...] situación con un saludable opti[...]mo, confiando siempre en el día [...] mañana y en las pujantes fuerzas [...]rales de nuestro enorme territo[...] no lograríamos engañarnos. [...] con demasiada violencia el con[...] de la especulación, que es[...]ermando día a día nuestros [...] y está descontando sobre el fu[...] las supuestas ganancias del [...].

[...] peso, es hoy una preocupación [...]onal; más aún: la inquietud ha [...]trado en el ánimo del pueblo, [...] hoy comienza a entender lo que [...]fica la baja.

* * *

[S]ería ridículo pretender fijar [...]ponsabilidades en lo que está [...]rriendo. El estado económico [...] los pueblos, no varía por el [...] influjo de una adminis[...]ción, en un plazo reducido de [...]. Deben intervenir razones [...]derosas para que esto ocurra. [...] en nuestro caso, desde Octu[...] de 1928, hasta el presente, [...] razones son bien conocidas.

* * *

[D]urante el Gobierno del señor Hi[...] Irigoyen, no hubo un criterio [...]rminado en materia de finanzas. [...] dicho, el determinado y inde[...]minado. Simplemente, no hubo cri[...].

[...] ex Ministro de Hacienda de [...] nefasto gobierno, dijo oportu[...]ente que el señor Irigoyen le ha[...] ofrecido la cartera, diciendo que [...] sería el técnico".

[C]omo recuerdo de su técnica, ten[...]mos presente aquel pintoresco tra[...] comercial con Lord D'Abernon, [...] más estupendo que se ha produ[...] en el país en materia de erro[...] administrativos.

* * *

[...] era explicable que el peso des[...]ciera. También es explicable que [...] de la revolución, ante la ce[...]eza de una transformación del [...], el peso repuntara.

* * *

[P]ero vinieron las alarmas. [...] conspiraciones. Toda la ga[...] de las tonterías misterio[...], folletinescas y absurdas [...] se murmuran al oído y que [...]nca salen a la calle vistien[...] pantalones de masculini[...].

[E]l resultado, ya lo conoce[...].

[E]l peso, comenzó nueva[...]nte a descender.

* * *

[N]uestra economía se ha perjudica[...] mucho, y serán necesarios tiempos de energía, decisión y trabajo, para que logremos recuperar el tiempo perdido y lo otro: lo que se fué con el tiempo, en manera de progreso material.

La baja, anunció su maniobra, desde lejos. Fué como el "stop" encendido en las patadas bruscas y que produce un colazo de alarma a lo largo de toda la fila de vehículos, que a su vez encienden la lamparilla roja en una frenada llena de apresuramiento e ignorancia de lo que en realidad ocurre.

* * *

Pero las alarmas han de terminar. Confiemos en que el decreto del Gobierno, dado ayer, ha de ser beneficioso para el crédito exterior del país, del cual depende en definitiva nuestra situación financiera. Si esto ocurriera así, el Gobierno habría logrado ganar, y ampliamente, una primera batalla, por otros procedimientos.

EL MINISTRO DE AVIACION DE ITALIA, SEÑOR ITALO BALBO SUFRIO AYER UN ACCIDENTE



El Ministro de Aviación, Italo Balbo, momentos después de haber cumplido el magnífico raid sobre el Atlántico, al frente de una escuadrilla.

ROMA, 5. — Mientras efectuaba un vuelo de inspección por la zona que se encuentra defendida por la aviación militar italiana, el ministro de dicha arma, señor Italo Balbo, sufrió hoy un accidente que pudo ser de fatales consecuencias pero que, afortunadamente, sólo ha tenido como efectos, un remojón y algunas contusiones a las que el mismo Balbo no atribuye ninguna importancia.

El avión en que viajaba Balbo, cayó al mar frente a Caserta. Iba con él el mayor Canga y se trasladaban de Capri a Ostia; el avión empezó a perder altura poco a poco y finalmente, después de un acuatizaje violento, se sumergió en el mar. Al saltar del avión el ministro Balbo resultó ligeramente herido y el mayor Canga ileso. Poco después fueron recogidos por una embarcación y más tarde continuaron viaje hacia Roma en otro avión.

Noticias del Consejo General de Educación

El Consejo de Educación recibió del gobierno la suma de $ 200.000 más los entregados días atrás. Estos fondos se destinan al pago de haberes al magisterio.

Pago de haberes. — Ayer el Consejo inició el pago de haberes a los maestros de la 1ra. sección, tarea que continuará en la fecha para lo cual la Tesorería permanecerá abierta el lunes de mañana y de tarde. Los haberes que se abonan corresponden al mes de mayo. Se ha girado para pagar a la sección 2. Hoy se girará para pagar a las secciones 4 y 5.

Importante donación. — El Consejo de Educación ha aceptado la donación que le ha hecho el señor Roque Cassini. Consiste en un edificio para escuela ubicado en el pueblo Juan Ortiz, departamento San Lorenzo. El Consejo ha dispuesto que en ese edificio funcione la escuela que hasta ahora funcionaba en Puerto Borghi.

El Comentario Favorable Ha Sido General en Todo El País, Para el Decreto

EL PRESIDENTE del Gobierno Provisional de la Nación, Tte. General Uriburu, firmó el día 6 de Septiembre de 1930, un decreto dejando establecida la Ley Marcial en todo el territorio del país y al mismo tiempo, difundió un bando que el pueblo conoce, por haberlo visto y leído, en los muros donde fuera fijado con profusión.

* * *

VIVIAMOS UNA HORA AGITADA, turbulenta, revolucionaria. La Ley Marcial, aparecía como una medida de emergencia, indispensable y dentro del tono de los acontecimientos, y el bando traducía en un lenguaje comprensible, el ánimo con que los hombres del nuevo Gobierno, asumían la enorme responsabilidad de tomar en sus manos el manejo de la cosa pública, por el camino de las armas.

* * *

YA LO HEMOS DICHO OTRAS VECES y hemos de repetirlo ahora, sin la proximidad de una disposición que parezca inclinar nuestro espíritu hacia esta clase de declaraciones: La revolución era necesaria. No será, dijimos al día siguiente de producirse, recordada como un día de fiesta y de júbilo. Será un día triste, para nuestra patria, encaminada ya por las vías naturales del progreso y del trabajo. Pero será sin duda, un día necesario, a pesar de su tristeza. Así como son necesarios los dolores angustiosos que rodean el nacimiento de una nueva vida.

* * *

LA MALA GENTE que se había posesionado de los resortes de la administración, nos estaba conduciendo por rumbos de peligro hacia la ruina económica; hacia la miseria del pueblo; hacia el hambre de las clases relegadas de las posiciones públicas, las cuales quedaban reservadas para que se enriquecieran unos cuantos privilegiados de comité.

Era preciso quitarse de encima esa carga, con un movimiento brusco. Y el movimiento fué ejecutado, en medio de la más extraordinaria y auspiciosa demostración popular que haya habido en el país.

Posteriormente el cuadro cambió.

* * *

LO SABIAMOS TODOS, pero no podíamos decirlo. La permanencia de la Ley Marcial, la vigencia del bando, daban de rechazo, la sensación de una inseguridad, que repercutía en nuestro régimen fiduciario.

Hemos estado contemplando, desde hace meses, el descenso constante de la moneda argentina; descenso que solo se ha detenido algunos días, para reiniciarse luego con mayor intensidad, adquiriendo proporciones inusitadas. Para el especulador profesional, hemos sido un campo propicio, y no le han faltado los argumentos para difundir especies absurdas respecto a nuestra situación política interna.

El Gobierno, no ha podido mientras tanto, oír plenamente expresado, el anhelo popular que se traducía en un deseo: La suspensión del bando y de la Ley Marcial. ¿Por qué?... ¿Para qué?... El pueblo no sabe explicar nunca por qué quiere aquello que quiere. Es sin embargo, casi exacta, la aseveración de que el pueblo no se equivoca.

* * *

AL DARSE A CONOCER LA NOTICIA de que el Presidente del Gobierno Provisional había firmado el decreto que comentamos, la impresión fué favorable en todas parte.

Por veleidades de nuestra juventud, hemos llevado mucho tiempo en un bolsillo "El Príncipe" de Machiavello, libro perfectamente sencillo y tocado a ratos de amable ingenuidad. Allí hemos aprendido que el arte de la política, es difícil, cuando se eligen para ejercerlo, posiciones que contrarían los sentimientos del súbdito. Por buenos que sean los actos del príncipe, si el súbdito está incómodo, no habrá de juntar las palmas de sus manos en un aplauso.

Eso mismo ocurre en los teatros; hacen falta salas cómodas y mullidas butacas, para que el espectador se sienta dispuestos a aplaudir al intérprete.

* * *

CREAMOS, SINCERAMENTE, que se ha elegido ahora el mejor camino. Si las elecciones llegaran a aproximarse, es posible que el tono misterioso de las supuestas conspiraciones, desapareciera del todo, bajo la acción conveniente de la claridad.

El pueblo y el Gobierno, conjuncionados en el día 8 de Septiembre, habían estado más tarde, encontrando que se entendían menos. Esto ocurría, porque el pueblo, sentía gravitar sobre sus deseos de hablar, el peso de la Ley Marcial.

Retirados sus efectos, el pueblo hablará. Se hará entender. Y volverá a producirse la comprensión necesaria para la buena terminación de todo esto que contemplamos y que a todos nos interesa.

No habrá nadie que no quiera un Gobierno de orden, constitucional y legalmente elegido. Y es indudable que nadie podrá oponerse a que tal cosa se consiga, por el camino adecuado para ello, sin conspiraciones y sin imposiciones.

HA QUEDADO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE V. CONSTITUCION

EL MINISTRO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS ha hecho las siguientes declaraciones respecto a la solución del conflicto planteado últimamente por los carreros de Villa Constitución. "Como es público, el origen de dicho conflicto no era otra que la escasez de trabajo para los carreros, porque los colonos envían su producción en camiones por resultarles menos oneroso y además mucho más rápido, pretendiendo que debían tener la obligación de entregarles a ellos un tanto por ciento de su producción, concesión análoga a la que se les hizo en tiempo de la administración depuesta.

Considerando la Intervención que dicha medida no podía tomarse y que más bien su solución debía buscarse dando trabajo a dichos obreros en la construcción de caminos de tierra, envió a dicha región al Ingeniero Humet quien después de inspeccionar los caminos de la región ha constituído las siguientes comisiones: 4 cuadrillas de 7 palas de arrastre y 2 peones terraplenaros cada una. 2 equipos de abovedamiento tirados a sangre y 1 cuadrilla con 6 peones y cocinero, lo que significa la ubicación rentada de 62 hombres, con un mínimo de cuatro pesos diarios y el empleo de 160 caballos propiedad de los mismos carreros, con lo que se puede dar por virtualmente terminado el conflicto".

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER en la Casa de Gobierno se ha registrado mucho movimiento, habiendo concurrido el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez y sus Ministros de Gobierno, doctor Garro Allende, de Instrucción Pública doctor Pastor y de Hacienda doctor García Mata. El Interventor ha concedido audiencias a varias personas conocidas.

NOMBRAMIENTOS. — Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos: Se nombró Alcaide de la Jefatura de Policía de Rosario a José Gerónimo Marini. Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Centeno a José Benavides en reemplazo de Andrés Vacle.

Se dejan sin efecto el nombramiento de Francisco Rodríguez como Intendente de la Casa de Gobierno.

Se nombró carpintero de la Escuela de Artes y Oficios de Irigoyen al señor Marcos Villa en lugar de don F. Sierra Díaz.

Se nombró comisario en el Departamento General López al señor Alejando Garia en lugar de don Francisco Irisarri.

Aceptáronse las renuncias presentadas por los señores Eugenio Cony y Roberto Krauss como encargado de casillero de la División de Investigaciones y Escribiente de Sección respectivamente.

Se nombró auxiliar de primera al señor Juan Esteban Quiroga; agente de segunda clase de investigaciones al señor Apolinario Quevedo; Encargado de casillero de División de Investigaciones al señor Héctor Correa; Sub-Oficial de Distritos al señor Oscar San, por vacancia.

☆ ☆

[L]eche en Estado Natural, y Barata, Quiere la Población

[ES]TAMOS EN LA BRECHA. Consecuente con el propósito que nos impusiéramos, de defender la economía de la población, en esa substancia de primor[dial] necesidad que significa la leche, hemos de insis[tir] sobre la conveniencia y necesidad de que la Mu[nici]palidad, rectificando el criterio legal y extorsivo [que] surge de la ordenanza de pasteurización, dis[pon]ga LA VENTA LIBRE DE LA LECHE, vale decir, [en] estado natural, proveniente de los tambos exis[tent]es en las poblaciones vecinas a la Ciudad.

Numerosas e interesantes consideraciones, hemos venido formulando, en el empeño que supone esa defensa de la comunidad en sus aspectos económicos y fisiológicos, y sería bueno, que el señor Intendente Municipal, atento el reclamo de aquélla, se disponga al estudio de ese problema, resolviéndolo a satisfacción de la misma.

Nada existe, que se oponga a la derogación de esa parte de la ordenanza, en que obliga adquirir a la población, solo leche elaborada por las usinas existentes, porque ello vendría a restablecer un derecho personalísimo, que por incomprensión o respondiendo a ciertos intereses a la época de la sanción de dicha ordenanza, se le privara ilegal y arbitrariamente de su ejercicio.

Lo repetimos nuevamente: No nos oponemos a que las Usinas de Pasteurización sigan funcionando, pero sí, que no sean éllas, las que por una concesión mal otorgada y peor esgrimida, sigan especulando a costa de las posibilidades económicas de la población, porque ello no es más que la expresión de la trustificación, reprimida por leyes nacionales.

LECHE PURA, EN ESTADO NATURAL Y BARATA, quiere la población, que está ya harta de soportar y aceptar el consumo de leche elaborada, y ésto, deberá tenerlo presente el señor Intendente, si es que quiere realizar una obra de significación para los habitantes, libertándolos de esa imposición que campea en la ordenanza respectiva y permitiéndoles que con la amplitud que significa el derecho de opción, adquiera el producto como mejor convenga a sus exigencias fisiológicas y económicas.

El Caso de la Escuela de Helvecia, es uno De los más Impresionantes que se Conocen

Su Local es una Tapera Que Cualquier Día Dará Un Disgusto a los Niños

DEDICAMOS AYER, en lugar destacado de nuestra edición, algunas consideraciones de orden social y administrativo referentes a la instrucción pública en nuestra Provincia.

Aportamos a nuestros comentarios el valioso concurso de las cifras y anotamos concretos suficientemente elocuentes para demostrar la pasividad censurable de los responsables.

Hoy, robusteciendo nuestros asertos, ilustramos las páginas destinadas "Al Interior", con gráficos fieles del estado deplorable de una escuela —la de Helvecia—, obtenidos recientemente por los corresponsales viajeros de EL ORDEN.

Todo comentario parecería inoficioso, pues surge de la simple visión del grabado inserto.

Nuestra norma de conducta, reñida sin embargo con el silencio, que en nuestro caso implicaría, en principio, una complicidad, o, cuando menos un asentimiento tácito, nos induce a exigir, diariamente si es menester, la atención preferente de tan importante problema y la afectividad misma de la labor que determinen el análisis y la observación procedentes.

Parecería, no obstante que nuestros señores Consejeros no nos escuchan, o, cuando menos, no nos interpretan.

Nuestra prédica es clara; finca su tesis en un postulado natural, es altruista en su esencia misma, sana en su finalidad y humana por sus fundamentos.

Si no les interesa se harán pasibles de la sanción social.

Si no la interpretan con justeza, prejuzgarán en falso nuestro objeto.

Si, por fortuna, la estiman serenamente y la desnaturalizan, a su tiempo, con hechos positivos, habremos logrado la eficacia perseguida.

Pasen su vista los señores Consejeros por la Segunda Sección de EL ORDEN y anoten las observaciones que les sujiera la nota gráfica premencionada.

¿No nos da razón para emitir conceptos poco auspicioso respecto a la instrucción pública?

¿No entraña ese local un peligro para la salud y vida de maestros y alumnos?

Evidentemente, sí.

Anote la Inspección de Escuelas y obre el Consejo.

EL ORDEN espera.

Se Solicitan Obras Sanitarias En Diversas Zonas del Municipio

La Municipalidad se interesa ante las Obras Sanitarias de la Nación para que se habiliten obras sanitarias reclamadas desde hace tiempo por vecinos de importantes zonas de este municipio. A raíz de ello el Intendente Municipal, ha remitido ayer esta nota:

"Santa Fe, Junio 3 de 1931. — Sr. Presidente del Directorio de las O. Sanitarias de la Nación. Ing. Don Antonio Potovi. Buenos Aires. — Ampliando la nota No. 823 que esta Intendencia le remitiera con fecha 21 de mayo pdo., cúmpleme dirigirme al Sr. Presidente, comunicándole la conveniencia de proceder a la colocación de las cañerías principales de aguas corrientes y las colectoras para desagües cloacales en las siguientes calles: Santiago de Chile, Sáenz Peña, J. de Solís entre Vera y Mendoza. Tucumán entre Sáenz Peña y Solís; Salta entre Callejón Iriondo y San José; Moreno, entre San Juan y San José; Mendoza, Primera Junta, Tucumán, Catamarca y Vera entre San José y Solís, San José entre Vera y Rioja, las citadas calles, al igual que la de Rioja, entre las de San Juan, San José y Santiago de Chile a las que se solicitara colocación de colectoras en la nota que hago referencia, habrán de ser pavimentadas próximamente, por imperio de la Ordenanza No. 2871 y sería entonces conveniente que se les dotase de esas cañerías para evitar los perjuicios de hacerlo después de construido el afirmado. Por estas razones el suscripto espera que el Sr. Presidente, resolverá favorablemente este pedido, ordenando lo que al respecto corresponde. Con este motivo reitero al Sr. Presidente las seguridades de mi mayor consideración. MACIEL. Agustín Zapata Gollán.

Nombramiento de Fiscal de Estado

En la Casa de Gobierno se afirmaba ayer que en el día de la fecha aparecerá el decreto nombrando Fiscal de Estado. Como ya lo hemos informado el doctor José M. Funes, lo desempeñará.

Preocupa la Modernización De la Policía en el País



La modernización de los sistemas empleados por la policía, ha comenzado a preocupar en todo el país, en escala proporcionada a la capacidad financiera y a las necesidades de cada ciudad. El grabado muestra algunos aspectos de los nuevos elementos incorporados a las actividades de la policía de Buenos Aires, en que se destacan los automóviles para patrullas nocturnas. Estos autos tienen una serie de dispositivos especiales para luz, teléfono, altoparlantes y depósito de armas.

Sobre la Unidad Radical

BUENOS AIRES, 5. — Después de haber celebrado varias entrevistas con el doctor Alvear los delegados del radicalismo cordobés que se encuentran en ésta para tratar la unificación de las fuerzas de dicha tendencia en la ya nombrada provincia, han formulado declaraciones optimistas.

CON 10 HORAS DE ATRASO LLEGO EL TREN DE PASAJEROS PROCEDENTE DEL NORTE

OTRO ACCIDENTE SE HA PRODUCIDO en la línea del Central Norte. Tiene mayor importancia que los anteriores de los que hemos informado porque esta vez el tren ha llegado a la estación local nada menos que con diez horas de atraso. De acuerdo a los informes que hemos obtenido ello se debe a que sufrió un serio accidente que por pura casualidad no tuvo mayores consecuencias. Dicho tren de pasajeros salió de Resistencia en condiciones normales. Encontrándose entre las Estaciones La Cabral y Santurce, departamento San Cristóbal, no se sabe a causa de qué la locomotora se descarriló. Quedó semi-tumbada. Si no hubo desgracias, repetimos se debe a la suerte. Hay que darse una idea del susto de las familias que viajaban en dicho tren. Pero, no pasó de un descarrilamiento de la máquina. Natural es que se atrasara por cuanto tuvo que salir un tren de auxilio desde San Cristóbal a fin de encarrilar a la locomotora. Recién después se pudo continuar el viaje cambiando la máquina. Entró a esta estación a las 6 de la mañana del día de ayer. Debía entrar a las 20 horas de la noche del día jueves.

La Conferencia De Chequers

El canciller Bruening acompañado del Ministro Curtius, están ya en camino de Chequers donde habrán de encontrarse con los representantes ingleses, los señores Mac Donald y Henderson.

Van, como ha dicho anteriormente el canciller alemán, "sólo a conversar amigablemente, sobre la posibilidad de una revisión del plan Young, en el sentido de una disminución de las cuotas anuales, y así también la suspensión de los pagos de las reparaciones a Francia por un término de tres años".

La inasistencia de Francia a dicha conferencia, en que habrá de "conversarse" sobre algo que fundamentalmente interesa a dicho país en el orden de su economía, y máxime si se advierte, la firme exigencia del gobierno Norteamericano en el sentido de percibir en los términos y proporción convenidos en dicho tratado las respectivas anualidades, resulta un tanto sugestiva si se advierte la importancia de lo que habrá de tratarse en esa conferencia...

El problema así planteado, en virtud de los múltiples intereses que su solución habrá de afectar, no resulta a "prima facie" posible de una solución conveniente y ajustada para Francia, así sea y se tomen en cuenta las declaraciones hechas por el gobierno del Reich por boca de su canciller, de las grandes dificultades económicas por que atraviesa el acervo administrativo y para lo cual, habrá de dictarse un decreto que consistirá en reducir sensiblemente las condiciones de vida del pueblo alemán y el que sin duda alguna, habrá de provocar nuevas violencias del extremismo.

El gobierno alemán, ha querido al decretar esa medida de forzosa economía, que representan las rebajas de los sueldos y la imposición de nuevos impuestos, llamar hacia sí la atención internacional, sobre el verdadero estado de sus finanzas, a fin de obtener la revisión del Plan Young, y el cese temporal de sus pagos anuales.

No obstante ello, como se ha dicho, y lo ha ratificado el gobierno francés, tal sugestión no habrá de tener cabida dentro de las esferas oficiales y de la opinión pública francesa, si se advierte la obligación ineludible de mantener regularmente los pagos de la deuda de guerra a Norteamérica, y como consecuencia, el fracaso de dicha conferencia, habrá de malograr las aspiraciones de Alemania, lo que al decir del gobierno, atraviesa por una confusión y decrecimiento de sus posibilidades financieras.

Una jira de inspección a las Sucursales del Banco Hipotecario Nacional, se realiza

El Presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Adolfo E. Grma, realiza una jira de inspección por todas las sucursales de dicho establecimiento bancario en la provincia de Santa Fe. Ha visitado la sucursal en Santa Fe, siendo recibido por el personal superior de la referida sucursal. Se enteró de la marcha de la institución quedando bien impresionado y constatando la importancia de las operaciones que aquí se realizan. Se trasladará a Rosario a los mismos fines.

La Buena Semilla

PARECE QUE LA BUENA SEMILLA esparcida por el Canciller chileno, y posteriormente ratificada por su colega, el de Brasil, en lo que respecta a la unidad económica de los países latino-americanos, ha tenido buena acogida en el seno de la Liga de las Naciones, cuyo Secretario General, ha observado con la mayor atención la reacción internacional producida con la sugestión del actual Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Planet.

Para los países de Europa, que vienen debatiéndose inútilmente, en medio de conferencias, congresos, y reuniones similares, con el fin de llegar a la efectividad del plan Briand, sobre la formación de una confederación económica Europea, la sugestión de los dos cancilleres sudamericanos, y la de nuestro embajador en New York, últimamente, les habrá advertido, la sencillez con que los países de América Latina, propician esa unidad económica, base esencial de una compenetración real y efectiva de todos sus intereses, ya sea en el orden de las relaciones internacionales, en el aspecto espiritual, y por sobre todo, en el sentido del mantenimiento de la Paz.

Los representantes de nuestro país sostuvieron a través de todos los tiempos, en que concurrieran a esos torneos de elocuencia y del buen decir, y en los que campeaban una sinceridad insospechada de parte de los asistentes, que solo el acercamiento económico entre los pueblos, no ya de América Latina, sino que también del mundo entero, habría de disipar esa atmósfera de desconfianza, de temor, y de odios, que hoy se perciben en la mayoría de ellos, acicateados por sus pretendidos y convencionales derechos, y hasta el presente, mal esgrimidos por cierto.

La supresión de las barreras aduaneras, que grava el intercambio racional y equitativo entre los países del mundo, la competencia desleal, la especulación desmedida, han sido causa más de una vez para el imperio de la violencia, pretendiendo con ello, la adquisición de nuevos derechos, sin reparar en la lesión que para otros países habrían de traer aquélla.

En buena hora, que los países de allende el Océano, hayan advertido la significación mundial que de realizarse, habrá de traer ese propósito expresado por los gobiernos de Chile, Brasil y la Argentina, con tanta sencillez, con tanta amplitud y con tanta generosidad y sinceridad.

El "Asunto" Cejas

EL JUEZ FEDERAL, doctor Hernández López, sigue entendiendo en el sumario que se levanta a raíz de la remisión de antecedentes del fallo dictado por el Consejo de Guerra en la causa contra Santiago Alcardi y otros. De ello hemos informado ya en otras ediciones dando a conocer las primeras resoluciones dictadas por el referido funcionario. Recomendada las detenciones de los imputados ex-jefe de Policía del Departamento San Cristóbal, Gregorio Cejas, y, los ex-funcionarios de la Jefatura citada, Ernesto G. Mazzoni y Esteban Guevara, se realizaron diversas averiguaciones para dar con el paradero de todos los citados. Todo resultó inútil. Nadie supo dar informes exactos del domicilio de los acusados. Mientras tanto la instrucción del sumario se llevó adelante disponiéndose al respecto todas las providencias necesarias. Hasta anoche no se conocía donde se encuentra ni Cejas ni Guevara. No ha ocurrido lo mismo con Mazzoni. Hay informaciones que no pueden equivocar y que afirman que se encuentran en la provincia de Córdoba, en la Colonia Dolores. El Juez, doctor López, ha dispuesto lo necesario para que se proceda a su detención. Todo hace creer que de un momento para otro será detenido. A lo menos así se cree dado que las providencias se han dictado con la urgencia debida. Pronto entonces tendremos novedades de importancia en esta cuestión.

Se ha Inaugurado en Paris La Escuela de la Paz, Para Combatir las Guerras

París: Diciembre de 1930. La idea originaria de la Escuela de la Paz creada recientemente en esta capital y que según se cree es la única en el mundo, es la siguiente: "En lugar de estudiar las guerras, estudiemos la paz".

"Europe Nouvelle", una de las más importantes revistas francesas, que es la fuerza impulsora de la nueva Escuela, es de opinión que " la mayor parte de la gente prefiere la paz, pero muy pocos hacen algo para conseguirla y afianzarla. Por ejemplo, hay muchas más personas ocupadas en estudiar maquinarias, elementos y formas de guerrear que estudiando la forma de mantener la paz. Lo que necesita el mundo es más pacifistas.

"Aquellos que se sienten inclinados a burlarse de la idea de una Escuela de la Paz, agrega el articulista, tendría la razón si la paz no tuviera enemigos. El pacifismo es objeto diariamente de ironías y amenazas de males nacionales y aquellos que tienen el valor suficiente, deben estar siempre en condiciones de responder a ellos con argumentos especiales y convincentes. Es fácil defender una teoría sobre la cual uno está perfectamente enterado y es por esto que los que abogan y defienden la paz deberían estar siempre en condiciones de responder a ellos con argumentos especiales y convincentes. Es fácil defender una teoría sobre la cual uno está perfectamente enterado y es por esto que los que abogan y defienden la paz deberían estar perfectamente organizados y entender profundamente los métodos y las doctrinas pacifistas: así como las posibilidades que ofrece una institución como la Liga de las Naciones.

Es con este fin que en el Quai D' Orsay se ha creado la Escuela de la Paz, a pocos metros de la Cámara de Diputados de Francia, donde se amolda y se pule la política francesa. En la nueva escuela, los alumnos podrán informarse sobre los medios y arbitrios de la paz, aprender todo cuanto se ha hecho ya en favor de la causa pacifista, lo que se está haciendo actualmente y lo que queda por hacer.

La nueva institución fué inaugurada por el ex primer ministro y ministro de Guerra M. Painlevé, secundado por numerosas personalidades de ambos sexos.

"Cuando más se agita el horizonte de la política internacional" — declaró M. Painlevé, entonces — "más importante es para Francia conservar su política sincera y de buena fe y honestidad, pero sin que esto signifique abandonar su vigilancia y su defensa".

"He seguido con enorme interés las reuniones internacionales de estudiantes, impregnados, después del armisticio, de un espíritu internacional de generosidad. Este espíritu ya no es el mismo actualmente. Un evidente espíritu de nacionalismo lo ha reemplazado, porque aquello de los estudiantes que habían estado en la guerra y no querían que ésta se repitiera, han desaparecido, dando paso, a una generación más joven, llena de impaciencia y para la cual tiene enorme importancia la cuestión del prestigio".

"La Escuela de la Paz, será, en cierto modo, un complemento de la Escuela de Ciencias Políticas, destinada a determinar y desarrollar los métodos para la solución de las disputas internacionales, sin apelar a las guerras".

Entre los que apoyan decididamente a la nueva escuela figuran Arístides Briand, Edouard Herriot, Louis Loucheur, Maurice Sarraut, Paul Boncour y Henry de Jouvenel. La directora de la Escuela es Mademoiselle Louise Weis, una de las más animosas campeonas de la paz.

Minott SAUNDERS.

¿Pueden los Directores de Escuela Rebajar la Clasificación Hecha al Alumno por su Maestro?

NOS HACEMOS ESTA PREGUNTA, respondiendo a una consulta que nos han formulado algunos padres, en presencia del convencionalismo con que algunos directores de escuela, respondiendo a una razón de antipatía, intervienen en las clasificaciones del alumnado, pasando sobre la autoridad indiscutible del maestro de grado, que lógicamente, conoce, trata y estudia a diario a sus alumnos.

Sin conocer la reglamentación que sobre el particular existe, no podemos creer en ese desconocimiento que importa un agravio para el maestro y que supone una grave desautorización de sus valores.

El maestro, en virtud del diario contacto con el alumno, sabe y aquilata sus excelencias espirituales y culturales, y en esa situación, nadie con mejor derecho y autoridad que él, está en condiciones de emitir un juicio racional y ajustado de la conducción, disciplina, y capacidad del alumno. Por otra parte, por lo general, los directores, no están en condiciones de conocer con exactitud las excelencias espirituales y culturales del alumno, ya que sus inspecciones a los grados, por razón de la escasez del tiempo, no son más que simples visitas en las que se deslizan preguntas a granel sobre la asignatura que se dicta.

Y esto, no importa una temeridad el afirmarlo, y como consecuencia, algunos directores no pueden considerarse en lo que respecta a sus aptitudes en el orden de la administración espiritual y cultural de los establecimientos confiados a su atención.

No obstante nuestra opinión, profundamente lógica y como tal justa, sería conveniente, que el Consejo General de Educación, por resorte de la Inspección General de Escuelas, aclarara debidamente el punto, que para nosotros lo consideramos de sencilla comprensión, evitando así los avances de ciertos directores en la apreciación de los valores del alumnado.

Un Caso más que Pone en Evidencia el Peligro De los Tanques de Petróleo que hay en el Puerto

Prestaron Juramento los Miembros del Tribunal de Cuentas, de la Pcia. Ayer

HAN PRESTADO AYER el juramento de ley los miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia señores Oscar Angel Bonazzola, Luis Coodannes y doctor Manuel del Sastre. En el día de la fecha se harán cargos de sus puestos. La Presidencia la ejercerá el primero de los nombrados.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 5

FISCALIA DEL Sup. TRIBUNAL a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Julián Guzmán, vista; libertad condicional.

—Toribio Gigena Giménez, vista; l. condicional.

—Luis Sacks (defraudación), vista; incidencia de competencia.

—Cipriano Arteaga, vista; incidente de competencia.

Sup. TRIBUNAL DE JUSTICIA: Secretaría Echagüe. —

En el recurso contencioso administrativo deducido por la Cía. Swift de La Plata sociedad anónima, se resolvió 1o.) Declarar improcedente el recurso traído a conocimiento del Tribunal.

2o.) Las costas deben pagarse por su orden.

2a. SALA. Stría. Sobrero. —

Sentencia en proceso. —

En el proceso contra Arcadio Benítez por el delito de homicidio en la persona de Pedro Coria, se falló confirmando la sentencia apelada que lo condena a 16 años de prisión y accesorias del artículo 12, modificándola en lo que a la fecha del cumplimiento de la condena que se establece será el 1.o de enero de 1946.

Cumplimiento de contrato —

En el juicio que sigue José Brigada contra José y Bautista Raymondi sobre cumplimiento de contrato se confirma la sentencia apelada que rechaza la acción con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y $ 200 los del procurador Eradio Doce. Las conclusiones de la Sala es que el documento presentado carece de valor legal para servir de base a la acción que se persigue.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION

Juez Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen.

Rectificación:

Se dió por terminada la sumaria información que se ha levantado a pedido de José Vaisagua para rectificación de título.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION

Juez Dr. Leiva; Stria. Passeggi.—

Declaratorias. —

Eliseo Correa se declaran sus herederos su esposa Josefa Correa y sus hijos Casto y Sixta.

—Jacobo Notkovich son sus herederos su esposa Florida Guinadink y sus hijos Lidia y Esther.

Cobro de pesos:

En el juicio que sigue Juana Meldann de Balaguer contra Juan P. Miedann, sobre cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución con costas. En pesos 200 los honorarios del Dr. Cabo Gonzáles y $ 100 los del procurador Gutiérrez.

— Por la secretaría Passeggi se dictó sentencia en el juicio José A. Bieler contra José Saril, cobro de pesos, condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas. En $ 120 los honorarios del doctor Frevdeveaux y $ 70 los del procurador Arteaga.

Stría. Ferreyra. —

Sucesorio:

En el sucesorio de Juan Bautista Yovaldi se declaran sus herederos su esposa Carolina Rivolta y sus hijos Félix María, Luis, José, Clara, Antonio, Florentino y Alfredo Yovaldi.

Autorización:

Se concedió la autorización solicitada por doña Ana María Perrot de Candioti para que en nombre y representación de su hija menor suscriba la escritura de transferencia del inmueble que se expresa a favor de la señora Celestina R. de Cardozo.

Nombramiento de administradora:

En el sucesorio de Juan Bautista Yovaldi se nombró administradora de la sucesión con las facultades de ley a doña Carolina Rivolta.

Auto dictado:

El Juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión por lesiones contra Emilio D. Razam y se hizo lugar a su libertad bajo fianza.

Clausura:

Se clausuró el sumario contra Ramona Orono, procesado por tentativa de infanticidio.

NUESTRO COMERCIO

Audiencia realizada. —

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón, por la secretaría Esquivel se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Vicente Las y Cía. La junta de acreedores rechazó el concordato propuesto decretando la quiebra de la referida firma. Se nombró síndico al señor Próspero Fernández.

Designación de interventores. —

En la convocatoria de acreedores de Actis y Maniattini se han nombrado acreedores interventores a don Tomás Rodríguez, y a la firma comercial Bunge y Born Ltda. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar ante el Juzgado del doctor Anadón el 30 del corriente a las 9 horas.

Cesión de derecho. —

Carlos Carlino vende y cede los derechos y acciones que tiene y le corresponden como miembro de la Sociedad Carlino Hermanos con domicilio en Maciel. Esta cesión se hace por pesos 49.400.

Ventas. —

Lucía T. de Vigna vende a Eduardo Dovara la usina eléctrica y los derechos de la luz eléctrica que tiene en el pueblo Carlos Pellegrini, venta que se hace por $ 5.000.

—El señor Tomás Riottini vende a doña Adelaida Franco de Bernardi, todas las existencias del negocio denominado "Panadería Cavour", en el pueblo de Centeno, departamento San Jerónimo. Esta venta se hace por pesos 4.970.

MAS AGRICULTORES Chaco

A primera hora de la madrugada del día de ayer llegó un tren del Ferro Carril Central Argentino procedente de La Pampa. El tren de que informamos condujo 120 familias de colonos que, como todos los anteriores que han pasado por esta ciudad, se dirigen para el Chaco a trabajar en el cultivo del algodón y la agricultura. Esta madrugada debe según se nos informó, llegar otro tren que conduce un importante número de colonos que también se dirigen al Chaco.

EN LAS DEPENDENCIAS MUCIPALES

El Intendente Municipal Dr. Maciel, concurrió a su despacho ocupándose de diversas cuestiones.

En la A. Pública. —

En la A. Pública se ha registrado este movimiento:

Atendidos en consultorio: 100.

Visitas médicas realizadas: 16.

Visitas de carácter urgente 11.

Desinfecciones. —

Durante el día de ayer se han practicado desinfecciones en distintas partes del municipio.

Decomisos:

Mercado Central: 29 kg. de carne, 15 de pescado; 2 gallinas; 14 perdices; 21 huevos 60 kg. de frutas y 125 kg. de verduras.

Mercado Norte: 20 kg. de verduras 5 kg. de frutas; 20 de carne; 18 huevos y 4 perdices.

Mercado Sud: 21 kg. de carne 20 de verdura, 11 kg. de frutas y 13 huevos.

Mercado de Abasto: 260 kg. de frutas; 100 kg. de verduras; 2 yuntas de verduras; 11 kg. de frutas y 1 de embutido.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	160
Terneros	13
Lanares	11
Porcinos	9

Multas aplicadas. —

Se condujeron al Corralón de la Maestranza Municipal dos animales vacunos y 2 yeguarizos que ambulaban por la vía pública.

—Se aplicó una multa de pesos 10 al señor Niceto Rodríguez, por infracción a la ordenanza 2463.

—Se procedió hacer retirar de la circulación los automóviles de alquiler chapa 266 y 367 por no estar en buen funcionamiento.

En una Zona Aislada, se Han Producido Incendios De Enormes Proporciones



Un nuevo caso que viene a confirmar lo que continuamente repetimos respecto a los tanques de petróleo instalados en la zona portuaria de nuestra capital, acaba de producirse en Méjico en un terreno aislado, donde fueron construídos varios tanques de gran capacidad, con destino al almacenamiento de reservas de petróleo. Durante una tormenta, un rayo incendió uno de los tanques. El fuego se propagó, por efectos del enorme calor producido, a los tanques vecinos. De la magnitud del siniestro, habla claramente el grabado, que muestra uno de los tanques, en pleno incendio. Afortunadamente, el aislamiento, hizo que no ocurrieran desgracias personales. Aquí, no podría sacarse esta última conclusión

Dió a conocer dictámenes la Inspección de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictámenes:

Se requirió informes a la Soc. Anón. Martín y Cía. Ltda., sobre la fecha de la celebración de la última asamblea a fin de conocerse si se ha dado cumplimiento al art. 45 de la Reglamentación a las Soc. Anónimas.

— Se notificó a la Soc. Anónima Molino Centeno el recibo del ejemplar de Estatutos remitido recordándole que el impuesto establecido en el art. [illegible] de la Ley [illegible] se adeuda desde la fecha que se le concedió personería jurídica.

—Se le hizo presente a la Soc. Anón. Flores, con asiento en Rosario que las convocatorias a Asambleas deben comunicarse a esta Inspección como lo determina el art. 18 de la Reglamentación respectiva recordándosele a la vez la falta de pago de impuesto desde la fecha que se le concedió personería jurídica.

—Se le comunicó a la Soc. Anón. El [illegible], que debe regularizar su situación con esta Oficina dado que hasta la fecha no han sido contestadas las cartas remitidas en Sep. 1, Sept. 1o. y Oct. 30 del año ppdo., ni tampoco han sido atendidas las indicaciones del inspector en la visita realizada en el mes de abril último, so pena de tener que proceder como lo disponen los arts. 20 y 29 de la Reglamentación respectiva.

Se llamó a licitación para la compra de harina hasta el 12

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado ayer un decreto por el cual se llama a licitación hasta el día 12 del mes corriente para la compra de harina. Se destina a las cárceles y Reformatorios de la Provincia. Hasta el citado día se pueden presentar propuestas en el Ministerio ya citado.

OBISPADO

NOTA DE AGRADECIMIENTO

En la secretaría del Obispado se nos solicitó la publicación de estas líneas:

Por especial encargo del Exmo. Sr. Obispo Diocesano y en nombre de la Comisión organizadora de la Procesión de Corpus Christi, cúmpleme dejar constancia que buena parte del esplendor y grandioso éxito alcanzado por dicho solemne acto, corresponde a la óptima voluntad manifestada eficazmente por la Intendencia Municipal y Jefatura de Policía de esta ciudad y al Teniente Coronel Jefe del Regimiento 12 de Infantería. Su cooperación ha sido un factor decisivo para el mayor realce del referido acto, razón por la cual le hacemos presente nuestra viva gratitud.

Este agradecimiento debe extenderse también a las dignísimas personas que han tenido a su cargo la preparación de los altares y a cuantas de una manera u otra han contribuído a que se manifestará más solemnemente este público homenaje a Jesucristo Sacramentado. Que El retribuya con su dignísima largueza estos actos de generosidad!

Eduardo D. RODRIGUEZ
Secretario General.

Tomó posesión el nuevo Jefe de Policía de Belgrano

El nuevo Jefe de Policía del departamento Belgrano señor Francisco Figueroa ha tomado posesión ayer de su puesto. El Ministerio de Gobierno comisionó al empleado de Contaduría señor Benjamín R. López quien ha levantado el acta de práctica elevando el informe que corresponde al Ministerio ya citado.

Pago a los maestros nacionales

En la Inspección Nacional de Escuelas de esta capital se nos ha informado que se han recibido las planillas que corresponde al personal de esta jurisdicción. Era lo que faltaba para poder iniciar el pago. El lunes se iniciará el pago a los maestros nacionales.

Los Vecinos del Interior Reclaman la Rebaja de Los Arts. Alimenticios

Durante la Intervención Nacional que presidió el doctor Saavedra, el entonces ministro doctor Dell Oro Maine, designó comisiones en los departamentos a fin de que buscaran la forma de obtener la rebaja de los artículos de primera necesidad. En la zona sud fué donde más se trabajó en el sentido indicado. El cambio de autoridades hizo que esas comisiones quedaran, así lo podemos afirmar, en la nada. Al recordarlo, es teniendo presente las informaciones que recibimos de los pueblos del interior. Todavía se está a tiempo de trabajar, a fin de obtener una rebaja en los precios de la carne, en pan, y otros. Hay colonias donde se venden sumamente caros estos artículos. Esto no ha sido mirado con indiferencia por colonos que han realizado algunas gestiones a fin de que se les atienda en el pedido que hacen. Como ejemplo tenemos el caso de la colonia Villa Amelia. Un grupo de colonos se presentó a la comisión de fomento pidiéndole que interviniera a fin de que los abastecedores rebajaran el precio del kilo de carne. La comuna obtuvo pleno éxito después de haber realizado con los abastecedores varias reuniones. Obtuvo que la venta de ese artículo fuera en lo sucesivo desde 0,40 y 0,50 el kilo elegido. Con ello se alivia en algo la carestía de los artículos. Hemos citado ese solo caso concreto para demostrar que cuando se pone al servicio de una buena causa se triunfa. Los vecinos de la campaña solicitan la rebaja de los artículos de primera necesidad. La Intervención Nacional puede hacer eficiente cooperación de las comisiones de fomento y de las Jefaturas de policía. Repetimos que las gestiones contarían con el apoyo de todos los vecinos de los pueblos del interior.

Varias Notas del Puerto

EL TRABAJO QUE SE REALIZA —

En la zona del Puerto, existe actividad. Están operando varios vapores en la carga de productos nacionales que lo hacen por cuenta de firmas de esta plaza. La próxima semana se esperan otros vapores que vendrán a cargar también cereales y otros productos.

EL CARNET DE ESTIBADOR —

Ha carecido de veracidad la versión que en la mañana de ayer circulara en la zona del Puerto y según la cual no se otorgarían más carnet habilitante para el trabajo en el Puerto. La Sub-Prefectura Marítima sigue otorgándolos de acuerdo a la disposición superior.

El río en Santa Fe durante el día de ayer ha crecido dos centímetros más. La altura era de 5 y 48.

LA ORDENANZA PARA EMBARCACIONES —

La Prefectura General Marítima ha dictado medidas tendientes a que se cumpla la ordenanza que rigen para las embarcaciones. Todas aquellas que no llenen los requisitos que dicha ordenanza establece se harán pasibles de las penalidades que la misma establece. A raíz de ello la Sub-Prefectura Marítima local ha dictado las medidas que corresponden para el cumplimiento de esa resolución superior en lo que respecta a esta zona. Más que todo se vigilará que todas las embarcaciones estén inspeccionadas.

Los Omnibus Agravan la Situación Económica de Un Gremio Numeroso: los Chauffeurs de Alquiler

REALIZAN UN TRABAJO DE AUTOS COLECTIVOS

UN GRUPO DE CHAUFFEURS de coches de alquiler se presentó anoche en nuestra redacción. Vinieron en son de queja contra las compañías de ómnibus que trabajan en nuestra ciudad y que, de un tiempo a esta parte, están haciendo al gremio de referencia una competencia desleal. Más aún, una competencia que, según tenemos entendido coloca a las empresas de ómnibus al margen de las disposiciones municipales por las cuales se les otorgaran las concesiones que hoy disfrutan.

LOS CHAUFFEURS EN NUESTRA CASA —

Los chauffeurs que llegaron a nuestra casa son en su mayoría nocheros, pues es especialmente a éllos a quienes más perjudican los procedimientos de los conductores de ómnibus, quienes, como es natural, deben obrar obedeciendo órdenes superiores.

DE NOCHE FRENTE A LOS TEATROS Y CINES —

La causa que motiva la queja de los chauffeurs es la siguiente:

Desde hace algún tiempo, nos dicen, a la hora en que terminan los espectáculos públicos un ómnibus, o dos, se estacionan frente a los teatros y cines de la ciudad. Cuando la concurrencia sale los guardas hacen una cosa que a nosotros no se nos permite: cantan a viva voz:

—¡Hacia el norte, señores! ¡Hacia el sud!

Interceptan el paso de los que a esa hora salen de los teatros y cines y los invitan a subir a aquellos coches.

UNA COMPETENCIA DESLEAL —

Acerca de estos procedimientos los chauffeurs nos hacen una serie de observaciones interesantes. Dicen por ejemplo que los ómnibus acuden a las salas de espectáculos una hora antes de que las funciones terminen. De este modo logran colocarse frente mismo a las puertas de salida, o sea a la cabeza de la larga cola de coches de alquiler que acuden poco después, ya que ir antes significaría para los chauffeurs una apreciable pérdida de tiempo en horas en que aún es posible alzar alguna changuita por ahí.

Por otra parte, agregan, los ómnibus funcionan y trabajan en la ciudad de acuerdo con una concesión que les fija un trayecto determinado, una línea de explotación, y ahora se salen de la línea, violan la resolución que autoriza su comercio por ese lado y también en lo que respecta al horario. En una palabra, los ómnibus hacen servicio de colectivos, después de su horario y fuera de la línea que les corresponde.

¿Tienen patente para éllo?

LOS PERJUICIOS QUE OCASIONAN —

Bien es sabida la tirante situación porque en estos momentos atraviesa el gremio de los chauffeus de los coches de alquiler. Apenas si ganan para salvar la renta del auto que utilizan. De noche se defienden un poco con la tarifa segunda y una de las pocas probabilidades que tienen de ganarse unos pesos es la salida de los espectáculos.

Si a estas escasas probabilidades de lograr alguna ganancia debe agregarse ahora la presencia de los ómnibus que estorban a los chauffeurs con su inmensa mole y que encima de ésto tentan al pasajero con la modicidad de la tarifa, pues ni siquiera se ajustan al boleto ordinario, es fácil adivinar los daños que sufren los chauffeurs, que proporcionalmente pagan una patente mayor con relación al capital y al trabajo invertido y que son objeto de una competencia como esta.

DEBE INVESTIGARSE ESTA CUESTION —

Hasta aquí nos hemos limitado a exponer lo que nos dijeran nuestros visitantes. Todas las apariencias y lo que hemos visto en la práctica, en varias oportunidades, les dan la razón. De modo que debe aclararse cuál es el derecho que asiste a los ómnibus para desviarse de su línea, estacionarse en lugares en donde no tienen autorización y realizar viajes como los que llevan a cabo, fuera de su ruta y de horario y sin ajustarse a los precios establecidos por la ordenanza que autoriza su existencia.

Llegó a Buenos Aires Atraída Por las Luces de la Ciudad



Los diarios de la capital, han informado de la pesca de una foca en Puerto Nuevo. Tiene el hallazgo de este animal, que vivió algunas horas después de pescada, todo el carácter de un fenómeno, siendo inexplicable su presencia en aguas del puerto de Buenos Aires.

Obtuvo Por Dos Veces el Premio Nobel de Medicina

Nuev aYork, Noviembre de 1930

Hace treinta años, cuando fueron instituidos los primeros premios Nobel, el Dr. Karl Landsteiner, joven hombre de ciencia vienés con más amor hacia las investigaciones de laboratorio que a la práctica de su profesión médica, empezó a soñar con el día en que pudiera aspirar a uno de dichos premios. Aquel honor bien lo sabía, solo podría ser suyo después de una larga carrera de destacados servicios a la ciencia, pero, pensaba, dedicándose con amor al estudio y a la práctica... todo podía suceder.

Lo que nunca soñó el doctor Landsteiner y mucho menos el mundo científico, que recibió sus descubrimientos con condescendiente interés, era que ya había ganado al ansiado premio Nobel. Claro que habían de producirse descubrimientos consiguientes que habían de hacer desaparecer toda duda respecto a su capacidad para merecer el premio. Pero cuando, en 1900 - 01 identificó las cuatro principales clasificaciones de la sangre humana, realizó, sin saberlo, el trabajo que lo había de dar el premio Nobel de Medicina de 1930.

En la Universidad de Viena, de la cual egresó en 1891, se le había enseñado al joven doctor que la sangre era una substancia compleja con cualidades enteramente uniformes. El no lo creía. Y su excepticismo se confirmó cuando estudió la labor de Pasteur en su descubrimiento y empleo de toxinas para la inmunización contra la enfermedades infecciosas.

Cuando en 1901 el doctor Landsteiner anunció que había cuatro tipos de sangre humana con tendencias distintas, nadie le dió mucha importancia al descubrimiento. Landsteiner llamó la atención del mundo científico sobre la importancia de su hallazgo, especialmente para los casos de transfusión de la sangre, pero el primer uso práctico que se le encontró fué en la antropología, y en algunas cuestiones de medicina legal, tales como el establecimiento de la paternidad y esclarecimiento de crímenes.

Recién cuando la gran guerra sus descubrimientos fueron reconocidos universalmente. Desde 1909 a 1919 fué patólogo de la Universidad de Viena, pero la importancia de sus trabajos científicos fué aprovechada primero que nadie por los cirujanos norteamericanos del ejército expedicionario, quienes no tardaron en efectuar transfusiones de sangre en casos de grandes hemorragias.

Las transfusiones efectuadas hasta entonces tenían éxito más o menos en un 50 por ciento de los casos. Puede decirse que se regían por el azar. El paciente con un tipo determinado de sangre a quien se efectuaba una transfusión con sangre de otro tipo, tenía tantas oportunidades de vivir como si en lugar de sangre se le hubiera inoculado algún veneno virulento.

Nadie podría calcular jamás cuantos millones de vidas han sido salvadas desde entonces por el descubrimiento del doctor Landsteiner. Sin embargo, la ciudad de Nueva York, ofrece una interesantísima estadística. Durante el año 1929, se efectuaron en esta ciudad 11.000 transfusiones con rotundo éxito.

Trabajando con sus cuatro clasificaciones básicas de sangre como punto inicial el doctor Landsteiner ha conseguido clasificar ahora la sangre humana en más de 30 grupos adicionales. Fué esta ampliación de su trabajo original la que le aseguró el premio Nobel, que le reportará unos 45 mil dólares.

El distinguido sabio austriaco no sabe todavía lo que hará con esa pequeña fortuna. En Nueva York tiene una casa, donde él, su esposa, con quien se casó en 1916 y el hijito de ambos, viven cómodamente. Sus viajes al extranjero son financiados siempre por terceros, pues los ejecuta con fines de conferencias o para efectuar nuevas investigaciones, por cuenta del Instituto Rockefeller de Investigaciones Médicas, al cual pertenece desde el año 1922. Sus necesidades personales son sencillos, porque el trabajo casi constante en los laboratorios apenas le deja tiempo libre para otras distracciones.

Paul HARRISON

El viaje del Interventor a Rosario

Ya hemos anunciado que el Interventor y sus ministros tienen proyectado un viaje a Rosario donde se instalará la sede del gobierno. Ahora se afirma que posiblemente el día 16 del mes corriente se realizará el viaje referido. Como ya hemos dicho el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez saldrá para la Capital Federal, mañana por la noche. Allí permanecerá breve tiempo iniciando de inmediato el regreso.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 5

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Carmelia hija de Tomás Serrino y de Josefa Sacco. Petronila Inés hija de Adolfo C. Rodríguez y de Margarita Cáceres. María Emma hija de José D. Romero y de Mercedes A. Vergara.

Defunciones: Carmen Miño Rodríguez argentina de 60 años. Mario Mugni argentino de 33 años. Ramón Suárez argentino de 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Sebastián Antonino, hijo de Antonio Lotero y de Carmen Vallalba. Noel hijo de José De Paoli y de Matilde Dufort. Norma Belkis, hija de Antonio Murillas y de Isabel López. Angel Marcelo, hijo de Jacinto Hernández y María Ciuffo. May Auna, hija de José Clemenso y de Blanca Cardozo. Nelly Beatriz hija de José Buzoni y de Teresa Chiatavigilo.

Defunciones: Dora Amelia del Carmen Ruiz, argentina 4 meses. Oscar Angel, hijo de Domingo Savoini y de Dominga Lorenzetti. Delia Irma, hija de José Bassail y de Isabel Moturo. María Teresa, hija de Francisco Canali y de Preciosa Graziati. Idilio Jesús hijo de Doroteo Olivera y de Ezequiela Franco. Marcelo Orlando hijo de Porfirio Canteros y de Nel Ajoz. Nilda Esther hija de José Majaro y de Dora Titen.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

Con ambiente bien sostenido se ha desarrollado hoy, el mercado para los negocios sobre este grano, acusando las cotizaciones una mejora alrededor de quince centavos sobre los valores del cierre del miércoles. Queda en el Término de Rosario a $ 5.73|75 junio, $ 5.75|5 julio y $ 5.81|5.82 agosto. En Mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, es factible conseguirse de parte de determinados compradores locales hasta $ 5.85 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones, precio que se mejora aún en cinco centavos por mercadería de procedencia de esa misma provincia. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, $ 0.08 de suba julio y $ 0.12 de suba octubre. Chicago, $ 0.11 de suba julio y $ 0.08 de suba septiembre. Canadá, $ 0.14 de suba julio.

LINO:

También hemos tenido mercado bien sostenido para las operaciones sobre esta semilla, actuando la exportación con evidente interés por mercadería disponible, llegándose a pagar hasta $ 10.65 vagón Puerto Santa Fe, base 4 o|o, entrega enseguida y a medida que haya vagones, precio que al cierre queda reducido en cinco centavos. Las fechas en el Término de Rosario clausuraron a $ 10.63|65 junio a $ 10.80|83 julio y a pesos 10.90|10.95 agosto. CLAUSURA EXTERIOR: Hull, $ 0.28 de suba junio. Calcuta, $ 0.28 de suba junio. Duluth, $ 0.56 de suba julio y $ 0.56 de suba septiembre.

MAIZ:

Mercado firme. Queda en el Término de Rosario a $ 3.85|3.87 junio; $ 3.92|3.93 julio ya $ 3.99|4.00 agosto. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse hoy en plaza $ 3.85 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones, precio que se mantiene con buen interés a la clausura. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, sin cotización. Chicago, $ 0.01 de suba julio.

Precios Oficiales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.47 1/2	5.57 1/2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	10.32 1/2	10.55
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.75	3.82 1/2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.95	6.00
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.55	5.67 1/2
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	10.45	10.60
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.75	3.82 1/2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Junio	Julio	Agosto
Trigo	5.60	5.60	5.70	5.70
Maíz	3.80	3.80	3.85	3.95
Lino 4 o|o	10.60	10.65	10.75	10.85

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Junio	5.73	5.75	3.85	3.87	10.63	10.65
Julio	5.79	5.80	3.92	3.93	10.80	10.83
Agosto	5.81	5.82	3.99	4.—	10.90	10.95

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Junio: 100 a $ 5,72; 300 íd. a $ 5.70.

Julio: 100 íd. a 5.72.

Agosto: 100 íd. a 5.75; 100 íd. a 5.74; 100 íd. a 5.71.

LINO

Julio: 100 íd. a 10.83.

MAIZ

Junio: 200 íd. a 3.83.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Julio: 100 íd. a 5.77.

Agosto: 300 íd. a 5.80; 600 íd. a 5.82.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Agosto: 200 íd. a 3.99.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO	
Disponible	$ 5.70
Junio	" 5.75
Julio	" 5.80
Agosto	" 5.80
LINO	
Disponible	$ 10.70
Junio	" 10.70
Julio	" 10.85
Agosto	" 10.95
MAIZ	
Disponible	$ 3.85
Junio	" 3.85
Julio	" 3.90
Agosto	" 4.—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Julio: 5.66.

Agosto: 5.72.

LINO

Junio: 10.70.

Julio: 10.80.

MAIZ

Junio: 3.93.

Agosto: 4.04.

Septiembre: 4.08.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Junio: 5.70.

Julio: 5.73; 5.74.

Agosto: 5.80; 5.81.

Septiembre: 5.89.

LINO

Septiembre: 11.15.

MAIZ

Junio: 3.97.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO	
Disponible	$ 5.70
Junio	" 5.70
Julio	" 5.74
Agosto	" 5.81
Septiembre	" 5.89
LINO	
Disponible	$ 10.75
Junio	" 10.75
Julio	" 10.85
Agosto	" 10.92
Septiembre	" 11.14
MAIZ	
Disponible	$ 3.97
Junio	" 3.97
Julio	" 4.01
Agosto	" 4.07